

Muere en Riohacha venezolano baleado hace un mes mientras trabajaba lavando vidrios

PÁG.9

Autoridades descartan amenaza explosiva tras analizar cilindros en la vía Riohacha - Santa Marta

PÁG.9



VIERNES

Riohacha, La Guajira - 05 de Diciembre 2025

DIARIO DIGITAL

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 2 | Nº 363 | 17 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



¡A un paso de la gloria!

Junior derrota al América y sueña con la final

Junior venció 2-1 con América de Cali en el estadio Metropolitano de Barranquilla, juego que correspondió a la quinta fecha de los cuadrangulares del Grupo A de la Liga Colombiana. El Tiburón quiere quedarse con los tres puntos en casa para estar cerca de la final del torneo.

PÁG.2

La Administración Municipal enciende el alumbrado navideño e impulsa la reactivación del comercio local

PÁG.3

Víctimas podrán exigir videos de cámaras de seguridad: senador Deluque impulsa ley de acceso a la evidencia audiovisual

PÁG.2

La fundación Huellas del Maestro Cocha Molina graduó a 60 ñinos acordeoneros en Barrancas – La Guajira

PÁG.5

Cuerpos recuperados en La Jagua del Pilar, en La Guajira, alimentan la ilusión de tres familias buscadoras del pueblo Wiwa

PÁG.5

Gobernación de La Guajira ejecuta plan especial para recuperar vías rurales afectadas por la temporada de lluvias

PÁG.4

Autoridades tradicionales wayuu anuncian cierre de sus territorios por incumplimiento de Ecopetrol a la consulta previa

PÁG.7



Las autoridades tradicionales indígenas wayuu de la zona de Wimpeshi, en jurisdicción del municipio de Uribia, anunciaron este jueves el cierre de sus territorios ancestrales, en respuesta al incumplimiento de Ecopetrol frente al derecho fundamental a la consulta previa, libre e informada. La decisión fue adoptada durante una asamblea autónoma convocada por las propias autoridades tradicionales, en ejercicio de sus funciones legales y constitucionales.

Martha Peralta Epieyú oficializa hoy su candidatura al Senado de la República por la Circunscripción Especial Indígena

PÁG.3



Víctimas podrán exigir videos de cámaras de seguridad: senador Deluque impulsa ley de acceso a la evidencia audiovisual

El senador Alfredo Deluque radicó el proyecto "Ley de Acceso a la Evidencia Audiovisual", una iniciativa que busca que las víctimas puedan solicitar directamente a la Fiscalía videos, audios o imágenes que sirvan como prueba en sus casos.



El senador Alfredo Deluque radicó ante el Congreso de la República el proyecto de Ley de 'Acceso a la Evidencia Audiovisual', una iniciativa que busca fortalecer el acceso a la justicia en Colombia permitiendo que las víctimas puedan solicitar directamente la entrega de material probatorio como videos, audios o imágenes a la Fiscalía General de la Nación, sin depender de intermediarios o de la voluntad de particulares o entidades.

"En muchos casos, una cámara de seguridad, un celular o un archivo digital puede contener la prueba que define si un delito se esclarece o queda en la impunidad. Pero hoy, miles de víctimas se enfrentan a negativas injustificadas o a la pérdida de esa información por falta de un marco legal que las respalde", explicó el senador Deluque.

Según cifras de la Defensoría del Pueblo, entre 2022 y 2024 más de 14.000 víctimas denunciaron dificultades para acceder a material audiovisual clave en sus procesos penales. En algunos casos, las pruebas se borraron o se perdieron antes de ser entregadas a la Fiscalía.

La Ley de Acceso a la Evidencia Audiovisual' busca llenar ese vacío normativo al facultar expresamente a las víctimas para solicitar ante personas naturales, jurídicas, establecimientos públicos, semipúblicos, privados o semiprivados la remisión de información contenida en imágenes, audios, videos u otros archivos que permitan el correcto adelantamiento de la acción penal. "Esta ley pone a las víctimas en el centro. Les da voz y herramientas reales para acceder a la verdad. No podemos permitir que la justicia dependa de la buena voluntad de una empresa o de un vigilante que decide si entrega o no una grabación. Cuando la prueba habla, la justicia debe escuchar", afirmó el congresista.

El proyecto también contempla mecanismos para proteger la cadena de custodia y la reserva de la información, garantizando que la entrega del material probatorio se haga exclusivamente a la Fiscalía General de la Nación, en el marco de la investigación penal correspondiente.

Con esta iniciativa, el senador Alfredo Deluque reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de las víctimas y con una justicia más accesible, transparente y humana.

Gobernación de La Guajira ejecuta plan especial para recuperar vías rurales afectadas por la temporada de lluvias

El objetivo: restablecer la movilidad para el transporte de alimentos, insumos y servicios esenciales a las veredas más afectadas.







En respuesta a las afectaciones ocasionadas por las fuertes lluvias registradas en diferentes zonas del departamento, la Gobernación de La Guajira puso en marcha un plan especial de intervención con maquinaria amarilla para garantizar la movilidad y reducir los riesgos asociados al deterioro de la red vial terciaria.

Las acciones incluyen mejoramiento y adecuación de vías rurales, limpieza profunda de tramos obstruidos, remoción de sedimentos, recuperación de cauces y rehabilitación de corredores estratégicos, labores prioritarias para restablecer la comunicación entre veredas y centros poblados. Los trabajos avanzan en los municipios de Distracción, San Juan del Cesar, Riohacha, Fonseca y Villanueva, territorios donde la emergencia climática dejó tramos intransitables y limitó el acceso a comunidades rurales. Con estas intervenciones, no solo se busca restablecer la movilidad, sino también fortalecer las condiciones de seguridad para el transporte de alimentos, insumos y servicios esenciales.

La directora operativa para la prevención, atención de emergencias y desastres de La Guajira, Yisareth Pana, explicó: "Cada intervención responde a una necesidad urgente identificada en campo. Estamos trabajando para que las comunidades vuelvan a tener vías funcionales y, sobre todo, para reducir el impacto que estas lluvias dejan sobre la infraestructura rural."

Con este plan, la Gobernación reafirma su compromiso de actuar de manera oportuna ante los efectos de la temporada invernal, protegiendo la movilidad y el bienestar de las comunidades guajiras.



Martha Peralta Epieyú oficializa hoy su candidatura al Senado de la República por la Circunscripción Especial Indígena

La inscripción se llevará a cabo este viernes 05 de diciembre en Corferias – Pabellón 7, Entrada 4 (9:00am).



El Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS) inscribirá este 5 de diciembre la candidatura de la senadora Martha Peralta Epieyú, quien encabezará la lista al Senado por la Circunscripción Especial Indígena para el periodo 2026–2030.

Peralta Epieyú, primera mujer wayuu elegida al Senado en la historia de Colombia, ha consolidado un liderazgo firme en defensa del agua, la dignidad y los territorios. Es abogada, especialista en Derecho Ambiental y magíster en Gobierno y Políticas Públicas.

Su labor legislativa ha sido determinante en la agenda de transformación social del país. Destacan:

- Ley que reconoce al río Ranchería como sujeto de derechos
- Impulso a iniciativas para acceso al agua potable, vivienda y servicios básicos
- Defensa activa de las reformas sociales, como pensional, laboral y salud, con enfoque territorial y comunitario.

La inscripción reunirá a organizaciones sociales, liderazgos comunitarios y pueblos indígenas que ven en la senadora una voz sólida y representativa de quienes históricamente han sido excluidos de las decisiones nacionales.

MAIS invita a la ciudadanía y a los medios de comunicación a acompañar este acto que representa la continuidad de un proyecto político comprometido con la justicia social y el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas.
* Lugar: Corferias – Pabellón 7, Entrada 4

La Administración Municipal enciende el alumbrado navideño e impulsa la reactivación del comercio local

La Alcaldía, junto a la empresa Dolmen, encendió oficialmente el alumbrado navideño 2025.











La Administración Municipal, en articulación con la empresa Dolmen, dio inicio oficial al iluminado navideño 2024, un esfuerzo estratégico que busca no solo embellecer la ciudad en la época más especial del año, sino también dinamizar el comercio y fortalecer la economía nocturna en el municipio. El proyecto de iluminación, instalado principalmente en la zona céntrica, contempla puntos estratégicos donde tradicionalmente se concentra el comercio formal e informal. La iniciativa busca garantizar que los maicaeros, visitantes y turistas encuentren espacios seguros, suficientemente iluminados y atractivos para realizar sus compras y disfrutar en familia. Desde la Alcaldía se resaltó que esta intervención permitirá que los comerciantes y emprendedores aprovechen al máximo la temporada, considerada una de las más movidas del año y fundamental para la recuperación económica de muchos negocios que enfrentaron altibajos durante los últimos meses.

“Queremos que Maicao viva la Navidad de manera plena, que su comercio tenga las condiciones óptimas para trabajar de noche, que las familias puedan disfrutar sin preocupación y que esta tradición continúe año tras año. Apostamos por una ciudad viva, iluminada y con oportunidades para todos”, destacó el mandatario de los maicaeros Miguel Felipe Aragón González.

El plan incluye la instalación de atracciones navideñas, elementos decorativos y puntos fotográficos diseñados para fortalecer el sentido de pertenencia y atraer mayor flujo de visitantes. La Administración expresó además el deseo de que este proyecto se convierta en una tradición anual, de manera que los próximos gobiernos continúen impulsando acciones que fomenten la convivencia, la seguridad y el fortalecimiento del comercio local.

Con este encendido navideño, Maicao reafirma su compromiso con la reactivación económica, el embellecimiento urbano y la creación de espacios que celebren la unión familiar y la esperanza que trae la época decembrina.



Más de 300 líderes religiosos de La Guajira dialogan con el Ministerio del Interior para fortalecer políticas del sector

El Ministerio del Interior reunió a más de 300 líderes religiosos del departamento para escuchar sus voces y construir juntos políticas públicas que fortalezcan la libertad de culto y el tejido social.







La Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior lideró un encuentro con más de 300 líderes religiosos del departamento de La Guajira, con el propósito de abrir un espacio de escucha activa, diálogo y colaboración para fortalecer las políticas públicas dirigidas al sector.

El evento, desarrollado en el marco del compromiso del Gobierno del Cambio con la participación ciudadana, buscó generar insumos desde los territorios para la formulación de políticas que garanticen el derecho fundamental a la libertad de culto sin coacción, discriminación ni obstáculos administrativos. “Este espacio permite que las voces de las comunidades de fe sean escuchadas directamente por el Estado, reconociendo su rol en la construcción de paz, inclusión y bienestar colectivo”, señaló un representante de la Dirección de Asuntos Religiosos.

Participación y propósitos

Al encuentro asistieron pastores, lideresas y representantes de diversas denominaciones religiosas de La Guajira, quienes intercambiaron perspectivas sobre sus necesidades y desafíos en materia organizativa, social y comunitaria. Entre los objetivos planteados se destacan:

- Fortalecer la articulación de las comunidades religiosas.
- Impulsar liderazgos que contribuyan a la transformación territorial.
- Promover una mayor participación ciudadana desde las expresiones de fe.
- Consolidar un tejido social que sirva como base para la reconciliación y el desarrollo humano integral.

La jornada forma parte de una estrategia nacional del Ministerio del Interior para promover el diálogo permanente con el sector religioso, reconociendo su incidencia en la cohesión social y en la implementación de políticas públicas con enfoque territorial y comunitario.

Corpoguajira y Conexión Colombia impulsan iniciativas ambientales dirigidas a jóvenes en La Guajira

Corpoguajira y Conexión Colombia unen esfuerzos en el Programa Anfitriones para la Paz y el Diplomado Sabores de La Guajira, formando a nuevas generaciones en prácticas sostenibles, conservación cultural y manejo de residuos.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la conciencia ambiental y promover la sostenibilidad desde los territorios, Corpoguajira y Conexión Colombia desarrollaron una serie de programas formativos dirigidos a jóvenes del departamento, enfocados en temáticas como cambio climático, manejo de residuos, conservación de ecosistemas y gastronomía sostenible.

Las iniciativas, que incluyen el Programa Anfitriones para la Paz y el Diplomado Sabores de La Guajira, buscan formar a las nuevas generaciones no solo en conocimientos técnicos, sino también en valores de convivencia, cuidado del entorno y arraigo cultural.

Programa Anfitriones para la Paz

A través de talleres, encuentros y actividades prácticas, los jóvenes participantes han abordado la relación entre paz territorial y sostenibilidad ambiental, reflexionando sobre la importancia de proteger los recursos naturales como base para la convivencia y el desarrollo comunitario.

Diplomado Sabores de La Guajira

Esta formación integra la gastronomía tradicional con prácticas sostenibles, enseñando a los participantes a valorar y preservar los ingredientes locales, reducir desperdicios y promover una alimentación consciente con el medio ambiente.

Temáticas clave

Ambos programas incluyen módulos sobre:

Cambio climático y sus efectos en La Guajira

Manejo adecuado de residuos sólidos

Jornadas de limpieza y siembra

Sensibilización ambiental aplicada a la vida cotidiana



“Estamos formando jóvenes que serán guardianes de su territorio, no solo desde lo ambiental, sino también desde lo cultural y lo social”, destacó un vocero de Corpoguajira.

Con estas acciones, las instituciones reafirman su compromiso con la educación ambiental y la construcción de una Guajira sostenible, donde los jóvenes sean protagonistas de la transformación hacia un futuro en equilibrio con la naturaleza.

Policía realiza jornadas de prevención contra el reclutamiento forzado y el consumo de drogas en colegio de Mingueo, Dibulla

Con el propósito de prevenir el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA) y desestimular el consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia y el Grupo de Policía Comunitaria de la Estación de Dibulla llevaron a cabo una jornada de sensibilización en la Institución Educativa Wepiapaa, ubicada en el corregimiento de Mingueo.

La actividad, dirigida a estudiantes de cuarto y quinto grado, se centró en dos problemáticas de alto impacto en la región: el reclutamiento forzado por parte de grupos armados y el consumo de drogas. Mediante dinámicas pedagógicas y diálogo directo, los uniformados explicaron las graves consecuencias que estas situaciones tienen en la vida de los jóvenes y sus familias.

“El reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es un crimen de guerra reconocido tanto en nuestra legislación como en el Estatuto de la Corte Penal Internacional. Anula su dignidad y los pone en riesgo extremo”, señalaron los agentes durante la intervención, resaltando la importancia de la prevención, la investigación y la resocialización de las víctimas.

La jornada también abordó los efectos nocivos del consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo estilos de vida saludables y el aprovechamiento del tiempo libre en actividades positivas para el desarrollo personal y comunitario.



La fundación Huellas del Maestro Cocha Molina graduó a 60 ñinos acordeoneros en Barrancas – La Guajira

Una nueva generación de talento vallenato brilló en Barrancas, donde 60 niños y niñas recibieron su diploma como acordeoneros, gracias al convenio entre la Fundación Huellas del Maestro Cocha Molina y Comfaguajira.



En una ceremonia especial, 60 niños se graduaron como acordeoneros en Barrancas – La Guajira, gracias al convenio de la Fundación Huellas del Maestro Cocha Molina y Comfaguajira. El acto se llevó a cabo en el hotel Iparú, donde los niños y niñas mostraron su talento tocando canciones como: 'Diana', 'Brindo con el alma', y una puya vallenata. Allí se premiaron a los tres mejores alumnos quienes recibieron de regalo un acordeón. Los futuros acordeoneros tuvieron como jurado al rey vallenato Gonzalo Arturo 'Cocha' Molina; el compositor Rosendo Romero y el cajero Augusto Guerra 'Guerrita' y la gestora cultural y gerente de la Fundación Huellas del Maestro, Julieth Peraza. El jurado destacó la pasión que tienen los estudiantes por ser los futuros acordeoneros del folclor vallenato. Seguidamente subió al escenario el compositor Rosendo Romero y cantó el clásico de esta temporada 'Mensaje de Navidad', con acompañamiento del Cocha Molina y 'Guerrita'.

La Fundación Huellas del Maestro forma a más 3.200 estudiantes como futuros acordeoneros con los convenios de Comfaguajira, Gases del Caribe, con estudio presencial y virtual con la plataforma digital de la institución.

Cuerpos recuperados en La Jagua del Pilar, en La Guajira, alimentan la ilusión de tres familias buscadoras del pueblo Wiwa

El alcalde Miguel Felipe Aragón González y el Concejo de Maicao designaron el recinto de sesiones con el nombre del ingeniero y exdiputado Marcos Aurelio Iguarán. El homenaje, con presencia de su familia y múltiples sectores, reconoció su legado en defensa del comercio y su servicio público.







El conflicto armado representó una forma de despojo para los pueblos indígenas: les arrebató la tierra, la espiritualidad, la armonía, la cultura y la capacidad de seguir siendo una comunidad. En una intervención realizada por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en el cementerio de La Jagua del Pilar, en el sur del departamento de La Guajira, se logró la recuperación de tres cuerpos que habían sido inhumados como personas no identificadas en este campo-santo. Esta acción humanitaria les da esperanzas a tres familias de reencontrarse con sus seres queridos, quienes desaparecieron en el marco del conflicto armado.

Algunos familiares que acompañaron esta primera acción humanitaria manifestaron estar ilusionados con el trabajo que adelanta la UBPD en el territorio, pues una vez el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses confirme la identidad de los cuerpos recuperados, esperan aliviar el dolor que cargan desde 2006, cuando el conflicto armado se llevó a sus seres queridos. Entre los casos está el de un campesino del pueblo Wiwa que, como todos los días, salió muy temprano de casa a realizar sus labores en una parcela ubicada en la zona rural del municipio. Sin embargo, desde agosto de ese año no aparece. Para esta comunidad indígena del pueblo Wiwa, no saber el paradero de su ser querido se convirtió en un sufrimiento colectivo, por lo que se sumó al proceso de búsqueda. En su cosmovisión, el territorio no es solo tierra: es un ser vivo, es la madre, el origen y el espacio sagrado donde habita la memoria de sus ancestros y se teje la vida. «Cuando el conflicto irrumpió estos territorios dejando muertos, desaparecidos, fosas y mucho temor no solo rompió el tejido social, sino el equilibrio espiritual del pueblo", manifestó un miembro de la comunidad.

Para este pueblo indígena, inhumar cuerpos sin despedida interrumpe el diálogo entre los vivos y los espíritus. Por eso, la búsqueda, la exhumación y el duelo se convierten también en actos de sanación del territorio y del alma colectiva. «Como resultado de esta acción humanitaria, se logró la recuperación de tres cuerpos con identidad orientada. Los mismos fueron enviados al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que, luego de un proceso de verificación y confirmación de las identidades, se pueda programar con las familias las entregas dignas o culturalmente pertinentes», manifestó Gisela Cañas, investigadora humanitaria de la Unidad de Búsqueda.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.

Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com

Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663

Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823

Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Justicia ordena liberar andén bloqueado en el barrio Matadero y exige a Uribia actualizar su POT

Un fallo judicial histórico ordena la demolición de una construcción que invadió el andén en el barrio Matadero de Uribia y obliga a la Alcaldía a actualizar su Plan de Ordenamiento Territorial, vigente desde 2001.







Un fallo judicial revivió un reclamo de vieja data en la comunidad, donde los vecinos denunciaban desde hace años la invasión de un tramo peatonal en plena calle 14C Bis.

Uribia vuelve a mirar de frente sus problemas de espacio público tras una reciente decisión del Juzgado Primero Administrativo de Maicao, que dejó al descubierto un conflicto que se venía cocinando desde 2020 en el barrio Matadero. La comunidad llevaba años insistiendo en que una construcción privada había ocupado parte del andén y obligaba a los peatones a compartir la vía con los vehículos, un riesgo que terminó resolviéndose ante los estrados.

La denuncia fue impulsada por la ciudadana Karlya Juryanne Arévalo Pana, quien, junto con otros residentes, señaló que la obra levantada por Ángela María García Ipuana en el predio de la carrera 10 No. 14C-45 avanzó sobre el tramo peatonal de la calle 14C Bis. Las alertas no fueron nuevas: varios habitantes advirtieron desde 2020 que la zona se estaba cerrando sin control.

Documentos que se contradicen y un PBOT detenido en el tiempo

En medio del proceso, el juzgado examinó resoluciones, certificados de tradición, visitas técnicas e informes elaborados por la Secretaría de Planeación. Fue allí donde apareció un nudo que terminó inclinando la balanza: mientras la Alcaldía sostenía que ese tramo no hacía parte de una vía formal dentro del PBOT vigente desde 2001 sin actualización, los propios actos administrativos del municipio sí reconocían la existencia de la calle 14C Bis, con su respectivo perfil vial.

El juez subrayó que esta contradicción mostraba una actuación confusa y desordenada por parte de la administración, que, además de defender la obra, reconocía que esta no tenía licencia de construcción y que existían inconsistencias entre el plano y la realidad.

Otro hallazgo llamó la atención del despacho: el lote adjudicado en 2009 figuraba con un área de 440 metros cuadrados, pero la inspección de 2024 arrojó una superficie de 467.50 m². Esa diferencia alimentó aún más las dudas sobre cómo avanzó la construcción.

Órdenes claras: recuperar el paso peatonal

Tras revisar el expediente, el juzgado determinó que la obra sí había ocupado espacio público y que la comunidad llevaba años enfrentando una afectación directa en su movilidad. Por ello, ordenó a la Alcaldía de Uribia:

Recuperar los 9.80 m² de andén invadidos.

Demoler la parte de la edificación que se encuentra sobre el espacio público. Reconstruir el andén y su bordillo para garantizar el paso seguro.

Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, cuya vigencia supera ya dos décadas.

Supervisión y obligaciones posteriores

El fallo establece un comité encargado de vigilar que cada orden se cumpla. Estará conformado por la parte accionante, el alcalde de Uribia, el secretario de Planeación y la Defensoría del Pueblo Regional La Guajira. Cada tres meses enviarán informes al juzgado.

La sentencia también deberá publicarse en los portales de la Alcaldía y de la Defensoría, además de remitirse por el sistema SAMAI, como ordena la Ley 472.

Un campanazo sobre la organización urbana

Más allá del caso puntual, la decisión pone sobre la mesa la urgencia de que Uribia actualice su planeación urbana. El juez señaló que el desorden en la información oficial y la falta de revisión del POT contribuyeron al conflicto, permitiendo que una construcción particular avanzara sobre un espacio que era de todos.

Con el fallo, el barrio Matadero espera ver despejado un andén que llevaba años obstruido, mientras la justicia envía un mensaje contundente: el espacio público no se negocia, se respeta.

Gracias al diálogo directo del alcalde Miguel Felipe Aragón González se levanta bloqueo en el sector de Cuatro Vías

El alcalde Miguel Felipe Aragón González y el Concejo de Maicao designaron el recinto de sesiones con el nombre del ingeniero y exdiputado Marcos Aurelio Iguarán. El homenaje, con presencia de su familia y múltiples sectores, reconoció su legado en defensa del comercio y su servicio público.







La Administración Municipal informa a la opinión pública que, tras una jornada de diálogo respetuoso y escucha activa liderada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, se logró llegar a acuerdos con los manifestantes que mantenían un bloqueo en el sector de Cuatro Vías, permitiendo así la normalización de la movilidad y el desarrollo de las actividades económicas en la zona.

Desde las primeras horas de la mañana, el mandatario seccional se desplazó hasta el punto de la manifestación, donde sostuvo conversaciones francas con los líderes comunitarios, escuchó sus preocupaciones y revisó junto a ellos las posibles rutas de solución. Esta presencia institucional permitió generar confianza y construir un espacio de entendimiento mutuo. Gracias a esta intervención oportuna, se acordó la suspensión del bloqueo mientras avanza una mesa técnica que dará seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración municipal y los voceros ciudadanos. El alcalde reiteró que su gobierno mantiene las puertas abiertas al diálogo como herramienta principal para resolver las dificultades y evitar afectaciones a la comunidad. “Nuestro compromiso es trabajar de la mano con la ciudadanía, escuchando, dialogando y buscando soluciones reales. Agradezco a los manifestantes por su disposición para levantar el bloqueo y continuar construyendo juntos un Maicao que avanza”, expresó el alcalde Miguel Felipe Aragón González. Por su parte, Ana Milena Molero, agradeció la disposición del alcalde de Maicao y su equipo de gobierno por la respuesta favorable obtenida en favor de la comunidad. El gobierno de Miguel Felipe Aragón González, agradece igualmente la comprensión de la ciudadanía y reafirma su compromiso de mantener canales permanentes de comunicación con todos los sectores sociales para garantizar la convivencia, la movilidad y el bienestar colectivo.

Un espacio para la dignidad: nace en Maicao el museo itinerante “Sin armarios, sin silencio”

Se inauguró en Maicao el Museo Itinerante “Sin armarios, sin silencio: memoria, cuerpo y resistencia en tierra de frontera”, un espacio dedicado a las historias y luchas de la comunidad LGBTIQ+.









Por: María Victoria Bermúdez
Periodista

En Maicao, tierra de frontera marcada por memorias y resistencias, este jueves 4 de diciembre se inauguró el Museo Itinerante “Sin armarios, sin silencio: memoria, cuerpo y resistencia en tierra de frontera”. Ubicado en la Calle 9 #5-33, en la Casa Caribe Afirmativo, este proyecto se erige como un símbolo de dignidad y esperanza, destinado a custodiar las voces, los relatos y las luchas de las comunidades LGBTIQ+. La apertura contó con el respaldo de la Embajada de Noruega y la presencia de instituciones y organizaciones que, junto a la ciudadanía, fortalecen el tejido social y reafirman que la diversidad es riqueza y que la memoria es resistencia.

La inauguración reunió a un amplio espectro de actores sociales e institucionales, entre ellos la Patrulla del Departamento de Policía Nacional – Estación Maicao, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría de Participación Ciudadana, la Secretaría de Desarrollo Social, organizaciones sociales y comunitarias, así como la ciudadanía LGBTIQ+ del municipio. La diversidad de asistentes reafirmó el carácter transversal e inclusivo de Caribe Afirmativo como espacio de encuentro y construcción colectiva.

El Enlace de Caribe Afirmativo, Carlos Morales, ofreció un emotivo mensaje de bienvenida en el que resaltó la importancia de la creatividad, la resiliencia y la construcción colectiva en un año marcado por retos y reinvenciones. Morales subrayó que este museo nace en el marco de la reivindicación de las personas LGBTIQ+ en el posconflicto y que constituye un espacio significativo para la memoria y la resistencia.

El acto continuó con la intervención del director de Caribe Afirmativo, Wilson Castañeda, quien realizó el corte de cinta y compartió un mensaje profundo sobre el sentido del museo y el sueño de un Maicao diverso y libre. “Mi sueño es que este pueblo sea un lugar donde las personas LGBT puedan vivir tranquilas. Hacer realidad ese sueño ha sido muy difícil: en estos 15 años hemos perdido compañeros y compañeras, otros han sido amenazados y muchos han tenido que irse por falta de oportunidades. Sin embargo, este museo es un grano de arena más en ese empeño de construir el Maicao que soñamos”, afirmó.

Castañeda explicó que el recorrido del museo se articula en seis escenas que invitan a reflexionar: la memoria del pasado con historias de valentía desde los años setenta; la resiliencia en medio de la aridez del territorio guajiro; la violencia y la supervivencia de las personas LGBTIQ+ en Colombia, uno de los países más golpeados por crímenes contra esta población; la cultura Wayúu y la diversidad como esencia de la región; la visibilidad de las movilizaciones sociales, especialmente lideradas por mujeres trans; y finalmente el Maicao de hoy, donde jóvenes construyen proyectos de vida desde la diversidad, rompiendo el imaginario de que para ser libres debían abandonar el pueblo.

Wilson Castañeda concluyó su intervención agradeciendo a la ciudadanía, a las instituciones y al equipo de Caribe Afirmativo: “Esta casa no es un gueto, es un espacio abierto para todas las personas. Queremos que la diversidad sea motivo de reconocimiento e integración, y que cada visitante salga con un mensaje y un compromiso: trabajar para que en Maicao las personas LGBTIQ+ puedan ser felices, vivir mejor y tener una ciudadanía plena”.

Por otro lado, Alfredo Ramírez, Enlace LGBTIQ+ adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Maicao, ofreció una explicación detallada sobre el contenido del museo y las experiencias que allí podrán descubrir los visitantes. Señaló que se presentan cuatro historias de vida en las que el tacón se convierte en símbolo de protesta y visibilidad, evocando el papel del transformismo y las transiciones como actos de resistencia en Maicao. Este espacio rinde también homenaje a los hermanos venezolanos que emigraron en busca de un futuro mejor, dejando atrás certezas para abrazar lo incierto, y que con sus vivencias y aprendizajes han enriquecido la memoria LGBTIQ+ en la frontera.

Autoridades tradicionales wayuu anuncian cierre de sus territorios por incumplimiento de Ecopetrol a la consulta previa

Las autoridades tradicionales indígenas de Wimpeshi, Uribia, anunciaron el cierre de sus territorios ancestrales ante el incumplimiento de Ecopetrol con el derecho a la consulta previa, libre e informada.



Las autoridades tradicionales indígenas wayuu de la zona de Wimpeshi, en jurisdicción del municipio de Uribia, anunciaron este jueves el cierre de sus territorios ancestrales, en respuesta al incumplimiento de Ecopetrol frente al derecho fundamental a la consulta previa, libre e informada.

La decisión fue adoptada durante una asamblea autónoma convocada por las propias autoridades tradicionales, en ejercicio de sus funciones legales y constitucionales, y conforme a los usos y costumbres que rigen sus procesos internos de gobierno propio. En este escenario, los líderes Wayuu señalaron que las actuaciones de Ecopetrol en la zona se estarían desarrollando sin cumplir con los procedimientos de diálogo, concertación y consentimiento requeridos por la normatividad nacional e internacional que protege a los pueblos indígenas.

De acuerdo con las autoridades de Wimpeshi, el cierre territorial busca salvaguardar su integridad cultural, social y ambiental, así como garantizar que cualquier decisión que pueda afectar su territorio sea consultada de manera previa y respetuosa con las comunidades. Indicaron, además, que esta medida se mantendrá hasta que la empresa estatal atienda los procedimientos correspondientes y restablezca los canales de diálogo con las autoridades tradicionales.

Las autoridades Wayuu reiteraron su disposición a avanzar en procesos legítimos de consulta, siempre y cuando se respeten sus derechos fundamentales, su autonomía y su estructura organizativa.

Por su parte, la ONG indígena defensora de Derechos Humanos Nación Wayuu exhortó a la empresa Ecopetrol a actuar con mayor sensatez y cordura en sus discursos frente a los derechos fundamentales de las comunidades indígenas, consideradas sujetos de especial protección constitucional. Asimismo, pidió a las autoridades tradicionales conservar la paciencia en los diálogos establecidos, con el fin de mantener el equilibrio social entre las partes.

Hospital de Uribia celebró el quinto día de la Novena en honor a la Inmaculada Concepción

La E.S.E. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro reunió a su personal y a la comunidad en un encuentro espiritual que también rindió homenaje a los médicos del municipio.









Por: Eduardo Castro R.
Periodista

El patio central del Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se convirtió este miércoles en un espacio de oración y encuentro comunitario, durante la celebración del quinto día de la Novena a la Inmaculada Concepción. Entre cantos, ofrendas y palabras de reflexión, los trabajadores de la salud compartieron con usuarios, familias y vecinos, como antesala a las festividades de diciembre. La gerente de la E.S.E., Dujaidy Sánchez Orozco, y el subdirector científico, Ricardo Díaz, encabezaron la jornada, acompañados por todo el equipo administrativo y asistencial. La actividad incluyó la tradicional estación de ofrendas y una presentación especial de los médicos del centro asistencial, en el marco del Día del Médico, destacando su labor al servicio de la población uribiera.

"Este hospital no solo cuida cuerpos, también abraza corazones. Cada encuentro espiritual nos recuerda que somos una familia al servicio de la vida", expresó la gerente Dujaidy Sánchez, al dirigir un mensaje de agradecimiento al personal médico y administrativo. Por su parte, el subdirector científico, Ricardo Díaz, resaltó el valor simbólico de la fecha: "Compartir la Novena con nuestros pacientes y con quienes llevan años trabajando por la salud en Uribia, es reconocer que la medicina también es fe, solidaridad y respeto por la vida".

La institución reafirmó que continuará promoviendo espacios de integración humana y espiritual entre su talento humano y la comunidad, como parte de los valores institucionales que sustentan su servicio público en el municipio.

La Novena continúa en el hospital como un punto de encuentro que une la tradición religiosa con el reconocimiento a quienes, desde la bata blanca, sostienen la salud de la Capital Indígena de Colombia.

Entrega de esperanza: mujer en condición vulnerable recibe silla de ruedas en jornada social del municipio

Uribia diseña su futuro en salud con un análisis integral y participación de toda la comunidad



En un gesto que habla del trabajo social más allá del escritorio, la Administración Municipal entregó una silla de ruedas a la señora Sol, una ciudadana que requería con urgencia este apoyo para recuperar movilidad y aliviar las dificultades de su día a día. La entrega estuvo a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Social, de la Mujer y Población Vulnerable, dirigida por la doctora Marveluz Guerrero.

El apoyo técnico hace parte de las acciones que adelanta el municipio para atender a población vulnerable, especialmente a personas con limitaciones de movilidad que necesitan una herramienta básica para desenvolverse con autonomía. La entrega fue acompañada por un equipo interdisciplinario que evaluó la situación de la beneficiaria y activó la ruta de atención.

De manera paralela, la Subsecretaría gestionó un proceso articulado con la Secretaría de Salud Municipal para asegurar el seguimiento médico y las citas especializadas con su respectiva EPS. El propósito es que la silla de ruedas no sea un punto final, sino el comienzo de una atención integral y constante, acorde a sus necesidades.

"Este tipo de acciones nos recuerdan que la gestión social es un puente real entre la comunidad y sus derechos. No se trata solo de entregar una herramienta, sino de acompañar a la persona en su proceso", señaló la subsecretaria Marveluz Guerrero, tras la jornada.

La administración local reafirmó que seguirá fortaleciendo las rutas de atención y promoviendo espacios que acerquen los servicios del Estado a quienes más los necesitan, con una apuesta por un municipio más inclusivo y solidario.

"Nazareth no se rinde": cinco meses después, la comunidad sigue exigiendo justicia por la muerte de Yulberth Fernández

Familiares y autoridades tradicionales wayuu reclaman avances en la investigación por la muerte del joven, ocurrida el 4 de julio en el corregimiento de Nazareth.

El nombre de Yulberth Fernández sigue presente en cada reunión comunitaria, en los patios de las rancherías y en las conversaciones que cruzan la serranía de Macuira. A cinco meses de su muerte, la comunidad wayuu de Nazareth mantiene viva la exigencia de justicia y reclama respuestas claras sobre lo ocurrido aquella noche del 4 de julio. Fernández, un joven wayuu descrito por quienes lo conocieron como un muchacho alegre y arraigado a su territorio, murió en un procedimiento policial que hoy es objeto de investigación. Desde entonces, su familia y las autoridades ancestrales wayuu han pedido celeridad en el proceso, señalando que los avances han sido lentos y que el caso no puede quedar en el silencio.

Este 5 de noviembre, cuando se cumplieron cuatro meses del hecho y hoy, al llegar a los cinco meses Nazareth volvió a insistir en su reclamo: que los responsables sean identificados y enfrentados a la justicia, y que se garantice reparación para su familia. La comunidad sostiene que las instituciones encargadas de esclarecer el caso deben actuar con transparencia y respeto a la verdad.

"Nazareth no olvida a Yulberth. Su partida nos duele y nos une. Pedimos justicia, no revancha, sino verdad y garantías para que hechos como este no se repitan", expresaron mayores wayuu durante una reunión comunitaria realizada en el casco urbano del corregimiento.

Organizaciones sociales de la Alta Guajira han acompañado el proceso, insistiendo en



que las investigaciones deben permitir conocer con claridad las circunstancias de la muerte del joven y el rol de los uniformados involucrados. La familia, entre dolor e indignación, reitera el llamado a que el caso no quede archivado ni se pierda entre trámites.

En Nazareth, el recuerdo de Yulberth se convirtió en una bandera: defensa del territorio, respeto por la vida y dignidad para un pueblo que reclama ser escuchado.



Navidad con Propósito: la labor de los policías que custodian la paz en el sur de Bolívar

Por: Emilio Gutiérrez Yance

En el municipio de Montecristo, en el sur de Bolívar, la Serranía de San Lucas se levanta como un largo susurro de montañas antiguas, envueltas en neblinas que amanecen lentas sobre los ríos. Allí, donde el viento arrastra olor a tierra mojada y las tardes caen con un silencio que parece pensar por sí mismo, los policías y soldados recorren caminos que se pierden entre piedras, cauces y sombras verdes. En ese territorio de la Colombia profunda, ellos son la presencia que acompaña, protege y escucha.

Este año, en medio de esos paisajes remotos, también cargan sobre los hombros una misión adicional: hacer viva la estrategia de la Policía Nacional, "Navidad con Propósito", una campaña que busca que cada uniformado sea portador de esperanza en los lugares donde la distancia hace que la Navidad llegue tarde o no llegue del todo. Allí, en la Colombia que rara vez aparece en pantalla, ellos encarnan ese propósito con acciones pequeñas, silenciosas, pero profundamente humanas.

Los alojamientos son humildes: catres, techos de zinc que cantan cuando llueve y paredes agrietadas que guardan retazos de vida. Fotos dobladas, dibujos infantiles, mensajes cortos que sobreviven al tiempo. La distancia, ese animal silencioso, ronda siempre sin pedir permiso.

El subintendente, Jair García lleva más de tres meses sin ver a sus hijos. Con la Navidad respirándole en la nuca, sabe que la noche buena lo encontrará con botas enlodadas y radio al hombro. No abrirá regalos, no encenderá velitas en familia. Aun así, dentro de la campaña "Navidad con Propósito", se ha propuesto llevar un detalle, una sonrisa o una palabra de aliento a cada vereda que patrulla. Su hijo mayor, en un mensaje breve, le escribió: "Papi, armamos el árbol cuando tú puedas". Él guarda esas palabras como una plegaria íntima.

El subteniente, Mario Coavas revisa su equipo antes del patrullaje. Un viento tibio baja desde las montañas y mueve las hojas con el sonido de un susurro. Piensa en su madre preparando natilla en Sincelejo. "Este año tampoco estaré", se dice en voz baja. Pero también sabe que, en el marco de "Navidad con Propósito", su ausencia se convierte en un gesto de entrega: proteger a quienes, en estos territorios, necesitan incluso más compañía que él mismo.

Entre patrullajes, los policías se permiten un respiro. Los patrulleros Polo y Mena, con la destreza que da la necesidad, improvisan un fogón. Una olla negra empieza a hervir con un sancocho espeso cuyo aroma devuelve fuerzas. El vapor asciende como una señal de vida en medio de la espesura. Y aunque parezca un acto cotidiano, también es parte de esa Navidad distinta: compartir entre hermanos de uniforme lo poco que tienen para fortalecer lo que nunca puede faltar, la unión.

El comedor, hecho de madera que cruje con el viento, tiene la mejor vista del mundo: el cerro que abraza a Montecristo y, abajo, la quebrada Caribona. Allí se sientan todos, esperando el llamado: "Bueno, mis hermanos, a ver si este sancocho levanta el espíritu".

A su alrededor, descansan los perros fieles de la estación: Crisbel, El Negro, Luna, Keisy y Capibara, este último un flacucho de mirada pícara que un día llegó y nunca se fue. Dicen entre risa y verdad que se quedó por amor. Ahora camina entre ellos como un guardián pequeño, sin uniforme pero con pertenencia.

Antes del primer bocado, todos se ponen de pie. Elevan una oración breve al cielo abierto de Montecristo. Piden por sus familias esas que hoy prenden velitas lejos y por la paz del país. En esa plegaria también se cuela el espíritu de "Navidad con Propósito": devolver esperanza incluso cuando ellos mismos la necesitan.

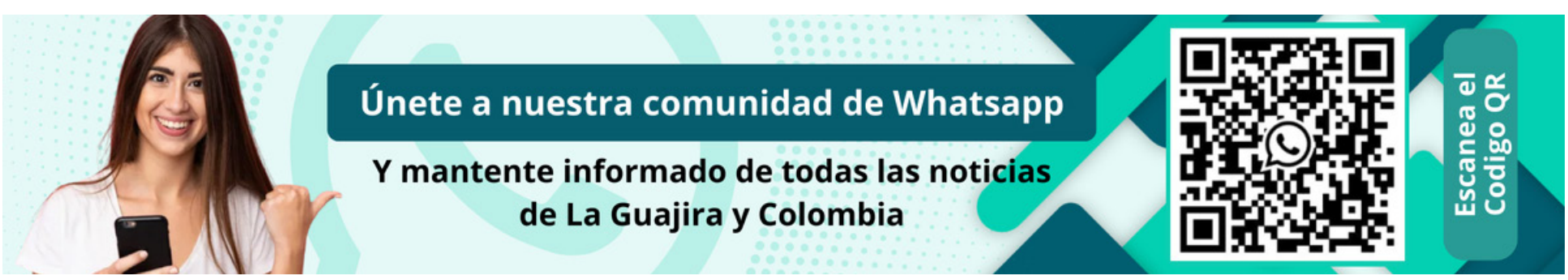
La Serranía de San Lucas, con sus montes que parecen olas quietas, los rodea como un anfiteatro natural. Allí el deber es resistencia. Pero siempre encuentran razones para seguir: la sonrisa del campesino que ofrece café, la mano de un niño que reconoce su presencia, el agradecimiento sencillo de quienes, en la montaña, ven en ellos una luz.

El subteniente, Mario Coavas lo resume sin solemnidad, como quien expresa una verdad simple: "Aquí no solo hacemos patria; aquí hacemos humanidad".

Y así es. Llevan medicamentos, acompañan reuniones, cargan mercados, escuchan historias. Con "Navidad con Propósito", no solo patrullan: también abrazan la idea de que la Navidad debe llegar hasta el último rincón del país, incluso si ellos mismos no pueden estar en casa.

Cuando cae la noche sobre Montecristo, el cielo se llena de estrellas limpias. La distancia pesa más que el fusil, pero también saben que su labor es un regalo silencioso para miles de familias que sí podrán encender velas sin miedo.

Regresan al alojamiento con el uniforme húmedo y la fe intacta. La Navidad puede esperar; la paz, no. Y en esa certeza entre montañas antiguas, fogones improvisados, perros fieles y noches estrelladas comprenden que su sacrificio sostiene algo más grande que ellos: la esperanza de un país que aún cree en amaneceres tranquilos… y en una Navidad que, gracias a ellos, siempre tiene propósito.



Autoridades descartan amenaza explosiva tras analizar cilindros en la vía Riohacha - Santa Marta

Tras el análisis, se descartó cualquier riesgo. Los cilindros NO contenían material explosivo ni representaban amenaza alguna.

Un operativo de seguridad militar y policial se activó este jueves en la mañana en la Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 61 entre Santa Marta y Riohacha, tras el hallazgo de varios cilindros metálicos abandonados en la berma de la vía.

Ante la alerta, efectivos del Ejército y la Policía Nacional procedieron a acordonar el área de manera inmediata y a suspender el tránsito en ambos sentidos como medida preventiva. La interrupción afectó temporalmente el flujo vehicular, incluyendo el transporte de carga que conecta los departamentos de La Guajira y Magdalena.

Las autoridades restringieron el paso mientras esperaban la llegada de un equipo especializado en desactivación de artefactos explosivos, ante la posibilidad de que los cilindros pudieran contener material peligroso o estar configurados como artefactos improvisados. Tras asegurar el perímetro, los técnicos antiexplosivos realizaron una inspección exhaustiva utilizando equipos de diagnóstico y protocolos de manipulación a distancia. Después de aproximadamente dos horas de evaluación, determinaron que los cilindros no contenían carga explosiva ni representaban ningún riesgo para la infraestructura vial o la seguridad de los usuarios. Una vez descartada la amenaza, las autoridades procedieron a retirar los objetos y a levantar el cordón, permitiendo la reanudación total del tránsito hacia el mediodía. El incidente se cerró sin daños materiales ni personales, y se mantienen las investigaciones para establecer el origen y la razón del abandono de estos elementos en la vía.



Muere en Riohacha venezolano baleado hace un mes mientras trabajaba lavando vidrios

Las autoridades investigan las circunstancias del ataque, ocurrido cerca del sector de Cuatro Vías.

Después de 28 días de luchar por su vida en una unidad de cuidados intensivos, falleció en una clínica de Riohacha Edgar Alexander Duarte Briseño, un ciudadano venezolano de 34 años que había sido baleado el pasado 4 de noviembre mientras realizaba labores informales como lavador de vidrios.

El hombre, quien residía en esta ciudad fronteriza, recibió dos impactos de bala en el abdomen en circunstancias que aún son materia de investigación por parte de las autoridades. Los hechos se habrían registrado cerca del sector conocido como Cuatro Vías, un punto de alta movilidad en Riohacha. Duarte Briseño permaneció casi un mes hospitalizado en estado crítico, hasta que en la noche del lunes 1 de diciembre fue declarado su fallecimiento. Su muerte enciende nuevamente las alertas sobre la violencia que afecta a poblaciones en situación de vulnerabilidad, incluidos migrantes que realizan oficios informales en las vías.



Las autoridades locales y la Policía Nacional continúan indagando los motivos y los responsables del ataque, el cual al momento carece de versiones claras sobre su autoría y móvil. Hasta ahora no se han reportado capturas relacionadas con el caso.



Dos menores rescatados tras quedar atrapados por la corriente en muelle de Riohacha

Dos adolescentes de 13 y 15 años fueron rescatados ayer tras quedar atrapados por la corriente marina frente al muelle turístico de Riohacha.

Un llamado de auxilio en medio del mar puso en alerta a los socorristas de la Fundación Guajira Aventura durante la tarde del miércoles 3 de diciembre, cuando dos adolescentes de 13 y 15 años corrían peligro de ahogamiento tras ser arrastrados por la corriente frente al muelle turístico de esta ciudad.

De acuerdo con el reporte de los rescatistas, los menores se habían lanzado desde la punta del muelle y, poco después, quedaron atrapados por la fuerza del agua. Incapaces de regresar a la orilla debido a los calambres y al cansancio, se aferraron a los tubos de la estructura mientras pedían ayuda a gritos.

El equipo de emergencias actuó con rapidez y logró sacarlos del agua. Una vez en tierra firme, les brindaron los primeros auxilios correspondientes, atendiendo principalmente algunas heridas y laceraciones causadas por el roce con los corales adheridos a las bases del muelle. Los jóvenes se encuentran fuera de peligro.

Llamado de prevención

Las autoridades locales y los organismos de socorro reiteraron la importancia de respetar las señales de advertencia y evitar lanzarse desde el muelle, especialmente en épocas de vientos fuertes y corrientes marinas intensas, que aumentan el riesgo de accidentes.

Cae estructura delincuencial vinculada en el homicidio de un comerciante en Fonseca

La oportuna reacción de los uniformados permitió devolver el vehículo a su propietario y avanzar en la lucha contra el hurto en la región

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal e Inteligencia Policial, en un trabajo coordinado con la Fiscalía General de la Nación, capturó en las últimas horas a 7 presuntos integrantes del Grupo Armado Organizado Clan del Golfo al sur de La Guajira. Los operativos se realizaron en los municipios de Fonseca, Barrancas y Riohacha, donde fueron capturadas estas personas por los delitos de homicidio agravado y porte ilegal de armas de fuego en concurso con extorsión en grado de tentativa.

Dentro de las capturas se resalta la notificación de la orden judicial en contra de alias XL, cabecilla de zona de esa organización criminal, quien ordenaba el cobro de extorsiones a pequeños comerciantes y homicidios selectivos mediante la modalidad del sicariato, causando temor y zozobra en el municipio de Fonseca.

Gracias a este operativo, se pudo esclarecer el homicidio del comerciante Jobany Antonio Giraldo Hernández, hecho ocurrido el pasado 02 de marzo del presente año en el municipio de Fonseca, quien había sido amenazado por personas que manifestaban ser integrantes del Clan del Golfo, quienes le exigían dinero a cambio de permitirle trabajar y no atentar contra su vida.



LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Pueblo Arhuaco protocoliza su Plan Integral de Reparación Colectiva con el Estado

El acuerdo, consensuado con autoridades tradicionales, contempla inversiones por más de $5.400 millones hasta 2028, incluyendo indemnización colectiva y acciones para fortalecer la cultura, el territorio y la autonomía.



Con una ceremonia de armonización guiada por los mamos y las autoridades ancestrales, el pueblo Arhuaco protocolizó este miércoles en el resguardo Kankawuarua su Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC), una hoja de ruta acordada con el Estado para sanar los daños causados por el conflicto armado y fortalecer su pervivencia cultural.

El PIRC, estructurado en torno a cinco atributos centrales de la identidad Arhuaca como el proyecto colectivo, las prácticas comunitarias y la relación con el territorio, establece medidas concretas en los ámbitos organizativo, territorial, cultural, espiritual y económico. Tras su presentación final, el documento fue aprobado de manera unánime por la comunidad.

"Estas medidas responden a los daños que hemos sufrido y aportan a la protección de nuestra identidad, nuestra organización y nuestro territorio", afirmó el cabildo gobernador Luis Salcedo Zarabatha, quien lideró el proceso de validación interna.

Inversión y ejecución

El plan proyecta una inversión total de $5.459 millones, que se ejecutará entre 2026 y 2028. Además, incluye una indemnización colectiva étnica equivalente a 523 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que será destinada a iniciativas comunitarias priorizadas por la propia organización Arhuaca.

Entre las acciones acordadas se destacan:

Construcción y adecuación de casas ceremoniales.

Fortalecimiento del plan de vida Arhuaco.

Procesos de formación en preservación ambiental.

Entrega de herramientas e insumos productivos.

Revitalización de prácticas ancestrales de salud y armonización.

Recorridos por la Línea Negra para fortalecer el consejo de mamos.

Compromiso institucional

El Ministerio del Interior, a través de su Dirección de Asuntos Indígenas, y la Unidad para las Víctimas ratificaron su compromiso con la implementación del PIRC, garantizando que el proceso se desarrollará con respeto a la autonomía, la participación directa de la comunidad y el enfoque diferencial étnico.

Defensoría del Pueblo llega a comunidades de la Sierra Nevada con jornada de derechos humanos

Más de 90 habitantes de las veredas La Tagua y El Campano, en el Magdalena, recibieron orientación, asesoría en rutas institucionales y apoyo en trámites, en una jornada dirigida a poblaciones vulnerables y de difícil acceso.



En el marco de la estrategia #BuenFuturoHoy, la Defensoría del Pueblo desplazó un equipo interdisciplinario hasta las comunidades de La Tagua y El Campano, ubicadas en zonas rurales de difícil acceso en la Sierra Nevada de Santa Marta, para brindar una jornada integral de atención en derechos humanos.

Durante la intervención, más de 90 habitantes, entre mujeres, niños, adultos mayores y campesinos de la región, recibieron servicios de orientación, acompañamiento y protección de sus derechos fundamentales, con énfasis en la atención de situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

La actividad incluyó asesoría en rutas institucionales para la presentación de quejas, orientación sobre derechos, verificación de casos de posibles amenazas, promoción de garantías constitucionales y apoyo en trámites para la restitución y protección de derechos. El objetivo fue acercar la oferta estatal a territorios históricamente alejados de la presencia institucional.

"Esta jornada hace parte del compromiso de la Defensoría por fortalecer nuestra presencia en las comunidades más apartadas del país, garantizando que ninguna persona quede sin acompañamiento cercano y oportuno en materia de derechos humanos", señaló un vocero de la entidad

Con acciones como estas, la Defensoría del Pueblo reafirma su misión de proteger y promover los derechos humanos en todo el territorio nacional, priorizando la atención en zonas rurales, dispersas y con alta vulnerabilidad social, y contribuyendo a la construcción de un #BuenFuturoHoy desde los territorios.

Golpe al narcotráfico: Armada incauta dos toneladas de cocaína en el Caribe colombiano



Las tensiones diplomáticas entre EE. UU. y Colombia sobre si las acciones del gobierno de Gustavo Petro en el control del narcotráfico crecen cada vez más. En medio de esto, un operativo coordinado de la Armada logró incautar más de dos toneladas de cocaína. Esto se sabe. Desde un helicóptero, la Armada Nacional siguió a una lancha Go Fast que atravesaba el mar Caribe este pasado 2 de diciembre e incautó 2.621 kilogramos de clorhidrato de cocaína, provocando un duro golpe al narcotráfico marítimo.

La acción se desarrolló de manera articulada con la Fuerza de Tarea Interagencial del Sur (JIATF-S, por sus siglas en inglés), lo que permitió la detección temprana de la embarcación y una posterior interdicción exitosa por parte de unidades de superficie.

Esta acción sucede justamente en medio del incremento de las tensiones entre la Casa Blanca y el Palacio de Nariño. Esta semana, el presidente norteamericano Donald Trump expresó que existía una posibilidad de realizar ataques terrestres en Colombia, en el marco de la lucha contra el narcotráfico, al acusar a Colombia de ser una "fábrica de cocaína". A esto, el presidente Gustavo Petro invitó a su homólogo estadounidense a que viniera a Colombia a participar en "la destrucción de los 9 laboratorios diarios que hacemos para que no llegue cocaína a EE. UU.".

No obstante, las Fuerzas Militares continúan realizando operativos que logran incautar grandes cantidades de esta droga que se transporta, sobre todo, por rutas marítimas. Según la Armada, la embarcación que transportaba más de dos toneladas de clorhidrato de cocaína, pretendía movilizar el cargamento hacia rutas internacionales del narcotráfico. Además, las personas que ocupaban la lancha fueron puestos a disposición de las autoridades competentes y la droga será sometida a las verificaciones de rigor.

Se abren inscripciones para fondo condonable dirigido a víctimas del conflicto armado en Colombia

El Fondo Especial abre inscripciones para que accedas a educación superior técnica, tecnológica o universitaria. El Estado cubre tu matrícula y te da apoyo de sostenimiento.

El Gobierno Nacional, a través de un esfuerzo interinstitucional, abre una nueva oportunidad para que la población víctima del conflicto armado acceda a la educación superior con financiación 100% condonable. La convocatoria 2026-1 del 'Fondo para Población Víctima del Conflicto Armado' estará receptando inscripciones desde este 4 y hasta el 19 de diciembre.



Esta iniciativa es el resultado del trabajo articulado entre el Ministerio de Educación Nacional, la Agencia Distrital ATENEA y la Oficina Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, con la administración a cargo del Icetex y el apoyo de la Unidad para las Víctimas. Su objetivo central es fortalecer una educación para la paz en los territorios, priorizando el derecho a estudiar.

"Estamos creando oportunidades reales para que las personas víctimas estudien en la universidad con crédito totalmente condonable. Con esto, le apostamos a una formación que promueva la convivencia y la reparación", afirmó el presidente del Icetex, Álvaro Urquijo Gómez. ¿Quiénes pueden aplicar? Podrán postularse colombianos y colombianas incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) o reconocidos por sentencias de Justicia y Paz, Restitución de Tierras, JEP o la Corte IDH. Los aspirantes deben estar admitidos o matriculados para iniciar estudios en el período académico 2026-1.

Beneficios y proceso El fondo cubre programas de pregrado (técnico, tecnológico o universitario) a partir de cualquier semestre. El beneficio incluye hasta 11 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) para matrícula y 1,5 SMMLV para sostenimiento por semestre.

Petro reitera llamado al ELN para retomar el proceso de paz: "Hagan la paz ya, no hay nada que esperar"

El Presidente Petro inauguró un colegio-universidad y lanzó un mensaje claro: "Al ELN no le queda nada que esperar, es tiempo de hacer la paz ya".

En un llamado directo y urgente desde la región del Catatumbo, el presidente Gustavo Petro instó al Ejército de Liberación Nacional (ELN) a deponer las armas y sumarse a la paz de manera inmediata. "No hay nada que esperar", declaró el mandatario durante la inauguración del colegio-universidad en la vereda Bracitos, subrayando que la construcción de un país grande y soberano solo es posible en un escenario de paz.

Ante la comunidad, Petro evocó el principio del "amor eficaz", concepto impulsado por el sacerdote revolucionario Camilo Torres Restrepo, para hacer un llamado a la reflexión. "Yo creo que a mucha gente que anda con armas por ahí se le olvidó el amor y la eficacia del amor", afirmó, recalcando que la vía de la violencia está agotada. Su mensaje fue claro: es hora de dejar atrás las economías ilícitas y los ciclos de sangre para construir, desde el Catatumbo, una Colombia en paz y próspera.

En el mismo acto, el presidente presentó oficialmente la cartilla 'Cultivar la Verdad', un compendio accesible del informe final de la Comisión de la Verdad. Este material, diseñado para ser una herramienta pedagógica, busca que niños, jóvenes y cualquier ciudadano puedan comprender el conflicto armado de las últimas décadas. "No es olvidar simplemente, es tener memoria", señaló Petro.

La cartilla se distribuirá en más de 5.000 colegios oficiales del país,



con la meta de llegar a 8.000 instituciones, reafirmando el compromiso del Gobierno con la memoria histórica y el derecho a la verdad como pilares fundamentales para la reconciliación.

DIAN reporta ventas históricas de $72,8 billones durante los "Black Days" de noviembre

La DIAN reportó que durante la semana de descuentos (24 al 30 de noviembre) se emitieron 176 millones de facturas electrónicas por compras que sumaron $72,8 billones de pesos.



Entre el 24 y el 30 de noviembre, durante la promoción comercial conocida como "Black Days", la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) registró la expedición de 176 millones de facturas electrónicas por transacciones que sumaron $72,8 billones de pesos. Estas cifras récord reflejan el dinamismo del comercio en la temporada de fin de año y el avance en la formalización empresarial. Según el Centro de Monitoreo de Factura Electrónica de la entidad, las principales regiones en volumen de ventas fueron Bogotá ($31,1 billones), Antioquia ($12,6 billones) y Valle del Cauca ($6,2 billones). En conjunto, estas tres regiones concentraron ventas por $49,9 billones y la emisión de 118 millones de facturas. Sectores más dinámicos Por actividad económica, los sectores con mayor participación fueron:

- Venta automotriz y automotor: $5,8 billones (26,50%)
- Alimentos y bebidas: $4,1 billones (18,80%)
- Artículos para el hogar: $2,7 billones (12,72%)
- Farmacia y cosmética: $2,5 billones (11,71%)

Además, el comercio electrónico alcanzó ventas por $123.046 millones, equivalente al 0,56% del total transado, lo que evidencia la consolidación de las transacciones digitales en los hábitos de consumo. Fortalecimiento del sistema de fiscalización La DIAN destacó que continuará fortaleciendo el seguimiento y la analítica de datos a través del Sistema de Facturación Electrónica, una herramienta clave para garantizar transparencia, combatir la evasión y promover una economía formal en todo el territorio nacional. Estos resultados confirman la solidez del consumo interno y la importancia de la tecnología en la modernización del control tributario y el fomento de la competencia legal en el mercado colombiano.

Mundial 2026: embajada de Estados Unidos en Colombia habilitó proceso especial de visa en Panamá para aficionados

Los colombianos poseedores de boletos podrán acudir a la sede diplomática en Ciudad de Panamá y acceder al sistema prioritario.



La Embajada de Estados Unidos en Colombia anunció que los aficionados colombianos que hayan adquirido boletos para la Copa Mundial de la FIFA 2026 podrán tramitar su visa de visitante B1/B2 en la sede de la embajada estadounidense en Ciudad de Panamá, una medida que busca agilizar la entrada de viajeros ante el incremento de solicitudes antes del evento deportivo. A través de una publicación oficial en su cuenta de Instagram, la Embajada informó que la sección consular de Ciudad de Panamá ha sido designada como oficina de apoyo para el proceso de visado dirigido a quienes planean asistir a la Copa Mundial.

Según el anuncio de la oficina consular, los interesados ya pueden reservar su cita para la visa B1/B2 y las entrevistas comenzaron el 1 de diciembre de 2025; también, se conoció que quienes soliciten este beneficio deben cumplir ciertos pasos, que incluyen la creación de una cuenta en el sistema de citas, el ingreso de datos personales, el pago de la tarifa de solicitud, la programación de la cita en la embajada de Panamá y la elección de una dirección en ese país para la devolución del pasaporte o la visa si resulta aprobada.

La sede diplomática advirtió que los documentos no pueden enviarse por correo a Colombia ni a otros países, por lo que los solicitantes deben retirar su documentación en Panamá; además, recomendó planificar el viaje teniendo en cuenta que el proceso puede demorar más de una semana tras la entrevista. Paso a paso para solicitar su visa en Ciudad de Panamá: Crear una cuenta en el sistema de citas: ais.usvisa-info.com/es-pa/niv Ingresar su información como solicitante. Pagar la tarifa de solicitud de visa, debe tener en cuenta que los pagos realizados en Colombia no son transferibles. Programar su cita en la Embajada de Estados Unidos en Ciudad de Panamá y seleccionar una dirección de entrega en Panamá para recibir su pasaporte/visa si se aprueba. Presentarse en persona en la Embajada de los Estados Unidos en la Ciudad de Panamá el día de la cita programada para la visa.

¡A un paso de la gloria! Junior derrota al América y sueña con la final

Junior le ganó 2-1 a América de Cali en el Metropolitano con un gol de Didier Moreno a 3 minutos del final, en un partido clave de los cuadrangulares de la Liga Colombiana.

Junior venció 2-1 con América de Cali en el estadio Metropolitano de Barranquilla, juego que correspondió a la quinta fecha de los cuadrangulares del Grupo A de la Liga Colombiana. El Tiburón quiere quedarse con los tres puntos en casa para estar cerca de la final del torneo.



Al minuto 65, Josen Escobar abrió el marcador con un golazo de media distancia que se clavó en todo el ángulo del arco defendido por Mauro Silveira, imposible de atajar para el portero. Minutos más tarde, Zidane Peña igualó el marcador de tiro libre con un remate potente que dejó sin opciones a Jorge Soto. A tres minutos del final del tiempo reglamentario, apareció Didier Moreno tras recibir un centro de Teófilo Gutiérrez, encontró la pelota en el área y la empujó al fondo de la red, sellando la victoria del Tiburón en casa.

Con este triunfo, Junior sigue siendo líder del Grupo A con 11 puntos, seguido por Nacional, que tiene 8 unidades tras vencer a Medellín, equipo que continúa último con 2 puntos, sin poder aprovechar su ventaja deportiva. América se mantiene en la tercera posición con 5.

Clásico antioqueño explota en violencia: 3 expulsiones tras golpes en el campo

Escándalo en el ingreso a los camerinos del Atanasio Girardot y Wilmar Roldán tuvo que intervenir.

¡Desafortunadas imágenes en el clásico antioqueño! Aunque Atlético Nacional derrotó 2-1 al Independiente Medellín en la quinta jornada del Grupo A, el ámbito deportivo terminó pasando a un segundo plano tras el agarrón al final del partido entre jugadores de ambos conjuntos.

La desafortunada situación quedó registrada en la transmisión oficial del compromiso y más adelante circularon videos aficionados en redes sociales, en los que se puede ver al árbitro Wilmar Roldán tomando medidas severas. Finalizado el clásico antioqueño con victoria para Atlético Nacional, los ánimos se caldearon cuando los jugadores se dirigían hacia los vestuarios. Previo al ingreso, se vio una discusión entre el arquero Washington Aguerre y el defensor William Tesillo.

Ahora bien, en medio de la discusión, apareció Matheus Uribe por detrás del uruguayo y algo le dijo. De inmediato, Aguerre se enloqueció y fue a buscar al mediocampista antioqueño, que de inmediato se quitó del lugar, no sin antes meterle un puño en el estómago al jugador del DIM.

Frente a esto, Washington Aguerre no pudo ser controlado por su compañero Francisco Fydriszewski ni por Camilo Cándido y terminó agarrando por el cuello a



Matheus, quien no hizo nada para defenderse. el periodista Oscar Tobón detalló que los jugadores expulsados en el conjunto verde fueron el ya mencionado Matheus Uribe y el arquero suplente Harlen Castillo.

¿Cuáles son los electrodomésticos que debería desconectar al salir de su hogar si se va de vacaciones?

Antes de salir, desconecte estos electrodomésticos para evitar cortos e incendios por sobrecarga energética.



Si se va de viaje o pasará una temporada fuera de su hogar, es mejor que desconecte los electrodomésticos para evitar que, por una sobrecarga de energía, se forme un corto e incluso un incendio.

Cuando se deja la casa sola, esta puede quedar expuesta a peligros como robos, cortocircuitos y fugas de gas. Si no hay supervisión, es mejor asegurar la vivienda antes de salir. Según Bomberos de Bogotá, uno de los electrodomésticos de mayor riesgo es la nevera; sin embargo, si se desconecta podría echar a perder los alimentos. La recomendación es dejarla conectada, pero sin interferencia de otros cables y utilizando su puerto original en una toma en buen estado. Según La Razón, estos son algunos de los electrodomésticos que debe desconectar: Cargadores de celulares, computadores o dispositivos como relojes inteligentes: Aunque no representan un riesgo grande, desconectarlos puede ahorrar energía.Router, televisores, computadores y asistentes virtuales: Desconectarlos disminuye el riesgo de incendios por subidas de tensión.Microondas, hornos, calefactores y acondicionadores de aire: Especialmente si comparten toma de corriente, es necesario dejarlos separados. Lavadora, lavavajillas y secadora: Deben dejarse desconectados y sin nada dentro para evitar malos olores.

Cinco prácticas simbólicas que algunos realizan la noche del 7 de diciembre para cerrar ciclos y proyectar el nuevo año

Colombia se ilumina de tradición y esperanza. Esta fecha marca el inicio de la Navidad, pero también un momento para cerrar ciclos y atraer abundancia hacia el 2026.



El 7 de diciembre marca el inicio oficial de la Navidad en Colombia y convierte calles y hogares en “un mar de luz”. Aunque la festividad tiene raíces religiosas, también es asumida como una oportunidad para limpiar energías, agradecer y abrir un nuevo ciclo orientado al bienestar y la abundancia. Algunos ciudadanos realizan rituales con la intención de atraer prosperidad, abundancia y energía positiva de cara al año 2026.

La fecha se ha consolidado como un momento para reflexionar, agradecer por el año que termina y formular deseos para el que está por comenzar.

Las velas simbolizan claridad, esperanza y comienzo espiritual de la temporada, y señala que muchos colombianos aprovechan la noche para cerrar ciclos, liberar cargas emocionales y manifestar deseos para el año que viene. Este rito es uno de los más populares para quienes desean iniciar el próximo año con menos cargas. El procedimiento, consiste en:

Escribir en un papel aquello que se quiere dejar atrás: emociones, problemas, situaciones o hábitos. Encender una vela blanca, que el diario define como símbolo de purificación. Quemar el papel de forma consciente, agradeciendo el aprendizaje que dejó cada experiencia. El segundo ritual reseñado es el baño energético, orientado a “refrescar cuerpo y mente después de un año retador”. Se prepara una infusión con:

Sal marina.Romero. Salvia blanca.Limón.

Durante el baño, se recomienda encender velas de colores para reforzar la intención:

Amarillo: abundancia económica.Rojo: amor y relaciones.Verde: salud y equilibrio.

Este rito es ideal para quienes buscan soltar tensiones y recargar energía de cara a 2026. La costumbre de encender velitas en esta fecha puede adquirir un sentido adicional cuando cada vela se dedica a una intención concreta.

Al ubicar y encender las velas, algunas personas pronuncian afirmaciones de gratitud y deseos para el nuevo año.

Este gesto se interpreta como una forma de “canalizar la energía de los anhelos” y reforzar el optimismo y la esperanza frente a 2026. La creación de un altar de gratitud en casa, utilizando velas, flores y elementos asociados con la abundancia, como monedas, frutas o granos de arroz.

Este espacio cumple una doble función: decorar el entorno y servir como recordatorio de los logros del año y de las metas pendientes. Compartir la noche del 7 de diciembre con seres queridos fortalece los lazos afectivos y multiplica las “buenas energías”.

Científicos descubren un suplemento natural que mejora la memoria: ¿realmente funciona?

También puede revertir los efectos negativos del envejecimiento cerebral.

La memoria es una de las funciones cognitivas más importantes que nos permiten vivir de manera autónoma y efectiva.

Con el paso de los años, el cerebro experimenta un proceso de envejecimiento natural que puede resultar en un deterioro de la memoria y otras funciones cognitivas. Sin embargo, recientes investigaciones científicas señalan un mineral natural que podría mejorar la memoria y revertir los efectos negativos del envejecimiento cerebral. Es importante mencionar que se obtiene principalmente de los alimentos, como carnes, cereales y frutos secos, siendo las nueces de Brasil una de las fuentes más concentradas de este elemento.



Recientemente, estudios de la prestigiosa universidad señalaron que puede tener un impacto positivo en la mejora de la memoria y en la neurogénesis, es decir, la generación de nuevas neuronas en el cerebro. La investigación dirigida por la Dra. Tara Walker y su equipo mostró que el selenio tiene la capacidad de revertir el deterioro cognitivo asociado con el envejecimiento. Además, los científicos observaron que este mineral también podría mejorar la memoria en personas que sufrieron accidentes cerebrovasculares, algo que afecta considerablemente la capacidad de aprendizaje.

Laura Hamburger presenta nueva versión de ‘Historia de un Amor’ junto a Silvio Brito

La artista sorprendió a sus seguidores con un lanzamiento especial que revive uno de los clásicos del vallenato, esta vez de la mano del reconocido intérprete.

Laura Hamburger estrenó una nueva versión de ‘Historia de un Amor’, obra del compositor Nelson Fuentes e incluida dentro del catálogo musical del maestro Silvio Brito. El anuncio tomó por sorpresa a su público digital, que celebró el homenaje a un tema que ha acompañado varias generaciones dentro del vallenato tradicional. La cantante, conocida en el medio como La China, presentó este proyecto como un sueño cumplido al poder grabar junto al intérprete original. La colaboración fue destacada por los seguidores de ambos artistas, quienes resaltaron el gesto musical y el rescate de un clásico del género que vuelve a sonar con un nuevo color interpretativo. En redes sociales, Laura compartió un agradecimiento especial a Brito por acompañarla en este lanzamiento y permitirle rendir tributo a una de sus canciones favoritas. “Gracias, maestro por regalarme este momento @silviobritooficial”, escribió la artista al presentar la nueva versión.

El lanzamiento suma un nuevo capítulo al repertorio sonoro que busca mantener vivo el vallenato de raíz, conectando a nuevas audiencias con obras que han marcado historia dentro del folclor colombiano.



“Mi fortuna”: Ryan Castro convoca a J Balvin, Esperanza Gómez y al Tino Asprilla para su tema navideño

El personaje de “Richy” lanza un nuevo tema para las festividades, con un videoclip lleno de sorpresas y un ritmo que homenajea los clásicos.



Ryan Castro reactiva su personaje Richy con el lanzamiento de “Mi fortuna”, un tema parrandero para cerrar el año. La canción mezcla el flow urbano con sonidos tradicionales, creada para la audiencia joven que celebra la temporada con música y autenticidad. El tema contiene un aire del éxito de Lisandro Meza, “El hijo de Tuta”. Castro adopta la narrativa de la obra original, que habla del trabajo exhaustivo, la ilusión de progresar y la falta de recompensa económica, y la actualiza con su estilo característico. La base rítmica garantiza que sea un éxito en las fiestas.

El video musical potencia este concepto con una estética retro. La producción optó por una resolución cuadrada y un filtro vintage que simula la calidad de una cinta VHS. Este recurso visual apela a la nostalgia de una era anterior, pero con la presencia de figuras contemporáneas. Con “Mi fortuna”, Ryan Castro suma su séptimo lanzamiento navideño consecutivo. Su alter ego Richy ya es una figura esperada cada diciembre, con un historial que incluye temas como “Mujeriego”, “El Pan de Estefanía”, “La Garrafa”, “Richy El Pichón”, “El Bote” y “El Chucu Chucu”, esta última con Juanes.

El lanzamiento corona un año de grandes logros para el artista. Recientemente concluyó la primera etapa de su gira mundial y anunció un concierto masivo en el estadio Atanasio Girardot de Medellín para abril de 2025. Las entradas para ese evento se vendieron en menos de dos horas, una demostración clara de su popularidad. ”Mi fortuna” confirma a Ryan Castro como un maestro de la fusión entre lo urbano y lo festivo tradicional. La canción no solo invita a la celebración, sino que también presenta una historia relatable sobre la aspiración y el esfuerzo. Es la banda sonora ideal para una generación que busca conectar sus raíces con el presente.

Beéle y Elvis Crespo juntos en nuevo proyecto musical: La unión que nadie se esperaba

El colombiano y el boricua sorprenden con un adelanto navideño que mezcla cumbia, merengue y mucho sabor caribeño.

A través de redes sociales, el artista colombiano Beéle compartió un video junto al puertorriqueño Elvis Crespo, una unión que pocos esperaban, pero que cayó muy entre sus seguidores. Aunque el nombre de la canción aún no se conoce, el adelanto ya puso al público en modo fiesta, aprovechando el ambiente festivo de diciembre. La pieza fue publicada por Beéle en TikTok y también llegó a YouTube en formato de video corto. Con músicos en vivo, luces festivas y una vibra alegre que mezcla cumbia con merengue, la dupla se ve cómoda y conectada. Crespo, famoso por éxitos como ‘Suavemente’, aporta nostalgia caribeña mientras Beéle le suma frescura urbana, creando una propuesta que huele a fin de año. El barranquillero compartió el clip acompañado de un mensaje con su toque de humor, dando por inaugurada la temporada de villancicos, bailes y brindis. La colaboración, que sorprendió por unir generaciones musicales, se perfila como una de las más comentadas del cierre del año.

Los comentarios no se hicieron esperar: “Esto es puro diciembre”, “Tremendo junte”, escribieron los fans, celebrando la energía del video. Entre expectativa y emoción, crece el deseo por conocer el título y la fecha de estreno, mientras la canción empieza a posicionarse como posible himno decembrino para bailar sin pausa.



#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM